

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA  
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIX



REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN  
EL MUNDO ANTIGUO:  
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS  
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)



UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXIX

Editores:  
Isabel Velázquez  
Javier Martínez

REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN EL  
MUNDO ANTIGUO:  
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS  
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

## REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 29

AÑO 2012

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.  
Área de Historia Antigua  
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: [rafaelg@um.es](mailto:rafaelg@um.es)

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Evangelio de la esposa de Jesús por cortesía de Karen King (Harvard Divinity School)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

## ÍNDICE:

La investigación moderna ante documentos sospechosos: Cuestiones de ficción, falsificación y autenticidad	9
<i>Javier Martínez e Isabel Velázquez</i>	
PROLEGÓMENO	
La representación digital y la falsa historia	19
<i>Mercedes Farjas, Teresa Mostaza y Julio Zancajo</i>	
Problemas en la detección de plagios antiguos y modernos	35
<i>Javier Martínez</i>	
La definición del plagio literario de Jakob Thomasius	47
<i>M<sup>a</sup> Asunción Sánchez Manzano</i>	
Falsos arqueológicos y falsos artísticos en las colecciones de los museos municipales de Madrid	61
<i>Salvador Quero Castro</i>	
Falsificando nuestros orígenes	75
<i>Patricia Ríos, Ana Escobar e Irene Ortiz</i>	
EPIGRAFÍA	
<i>Flaminium Litabrum</i> en una inscripción falsa de la Sierra Norte de Madrid	101
<i>Armin U. Stylow</i>	
El lápiz rojo del P. Fita	107
<i>Joaquín L. Gómez-Pantoja y Félix García Palomar</i>	
Sobre algunas inscripciones romanas, falsas, de Alcañiz (Teruel): la lucha entre la verdad y la gloria	117
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico	141
<i>Jesús Carrolles Santos y Jorge Morín de Pablos</i>	

La inscripción apócrifa a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Talavera la Vieja (Cáceres): un ejemplo de falsificación epigráfica <i>César Pacheco Jiménez</i>	159
HISTORIOGRAFÍA	
Épica y falsificaciones documentales en la castilla medieval <i>Julio Escalona</i>	175
Lucas de Tuy, Falsificador <i>Emma Falque</i>	189
La fíbula de Preneste y su difusión en España. Historiografía de la lingüística latina a comienzos del siglo XX <i>Francisco García Jurado</i>	199
A vueltas con los “falsos” cronicones <i>Antonino González Blanco</i>	215
Mistificaciones en torno al cónsul Espurio Cassio Vecellino <i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i>	277
Parcialidad en el relato histórico: Aníbal <i>Almudena Zapata Ferrer</i>	239
El Evangelio <i>místico</i> de San Marcos <i>Scott G. Brown</i>	251
Visicitudes de un geógrafo: El papiro de Artemidoro y la discusión acerca de su autenticidad <i>Irene Pajón Leyra</i>	271
Il cosiddetto “papiro di artemidoro”. Dalla parte degli scettici Luciano Bossina	285
Las islas: ¿comedia aristofánica o comedia media? <i>Mikel Labiano</i>	321
La elegía <i>Amores</i> III 5: posible indicio del perfeccionismo de Ovidio <i>Cristina Martín Puente</i>	337
El tópico del manuscrito reencontrado en la encrucijada entre tradición grecorromana y cristianismo en la Antigüedad Tardía <i>Mireia Movellán Luis</i>	347

La atracción de la falsa palabra y del código prohibido en Margaret Atwood: Nolite te bastardes carborundorum <i>M<sup>a</sup> Teresa Muñoz García de Iturrospe</i>	357
NOTICIARIO CIENTÍFICO	
La Prefectura del Pretorio: Auge y “declive” de un cargo militar romano <i>Pedro David Conesa Navarro</i>	375
RECENSIONES	
Piñero, Antonio: <i>Año I; Israel y su mundo cuando nació Jesús</i> , por David Villar Vegas	409
Sobre las excavaciones arqueológicas en la domus <i>Tancinus</i> (2004-2008) y la <i>Conimbriga</i> tardo-antigua y medieval, por Jorge López Quiroga y Artemio M. Martínez Tejera	413
Ward, Aengus: <i>History an Chronicle in Late Medieval Iberia. Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories</i> , por José Angel Castillo Lozano	431
Sánchez Medina, Esther, <i>La reinención de la barbarie africana durante la Antigüedad tardía: Africanos y romanos en conflicto con el poder bizantino</i> , por Pedro David Conesa Navarro	435



## **LA INVESTIGACIÓN MODERNA ANTE DOCUMENTOS SOSPECHOSOS: CUESTIONES DE FICCIÓN, FALSIFICACIÓN Y AUTENTICIDAD**

Javier Martínez & Isabel Velázquez

In the end, forgery is a sort of crime. Let us then examine the three circumstances that need clarification when any crime, human or literary, is to be investigated: motive, means, and opportunity.

A. Grafton *Forgers and Critics* 37

Se podría pensar que en pleno siglo XXI el tema de las falsificaciones y falsificadores de la Antigüedad no serviría titulares a la prensa diaria, y, sin embargo, el 10 de abril de 2014, el New York Times se hizo eco de un reciente y acalorado debate académico. La noticia anunciaba “Papyrus referring to Jesus’ Wife is more likely ancient than fake, scientists say”, es decir “El papiro relativo a la esposa de Jesús es más probablemente antiguo que falso, a decir de los científicos”<sup>1</sup>. El papiro en cuestión fue dado a conocer al público en 2012, en un congreso en Roma, donde Karen King de la Harvard Divinity School, de modo algo provocativo, denominó el fragmento de texto —un trozo de papiro rectangular de aproximadamente unos 4 × 8 cm.— como “*Evangelio de la esposa de Jesús*”.

A raíz de la publicación de esta noticia, se emitió un documental de una hora, realizado por el Smithsonian Channel, donde se ofrecían diversos detalles sobre el papiro. No obstante, la grabación no se encontraba todo lo actualizada que sería de esperar, pues, en realidad, había sido filmada en 2012, poco después de la presentación realizada por King en Roma, y, posteriormente, puesta en “cuarentena informativa” durante casi dos años, debido presumiblemente a que los productores consideraron que el contradictorio y sorprendente pedacito de evidencia textual relativo a uno de los solteros más famosos de la historia debería ser revisado y contrastado en profundidad antes de hacerlo público.

La cadena de acontecimientos no paró aquí, sino que, pocas semanas después<sup>2</sup>, se dieron a conocer nuevas objeciones a la autenticidad del fragmento por parte de Christian Askeland, profesor de la Universidad eclesiástica de Wuppertal (Alemania), quien señaló similitudes en los trazos con los de otro fragmento del llamado *Evangelio de Juan*, que es a todas luces una falsificación producida a partir de un documento copto original encontrado en 1923, dentro de una vasija hallada en las excavaciones de Qau el Kebir.

Traemos a colación esta controversia —que parece estar lejos de resolverse en el momento de publicación de este volumen—, no para tomar partido, sino para mostrar la actualidad e interés que pueden llegar a suscitar modernamente cuestiones relativas a la falsificación, e incluso a la

---

1 Cf. <http://www.nytimes.com/2014/04/10/science/scrap-of-papyrus-referring-to-jesus-wife-is-likely-to-be-ancient-scientists-say.html> [visto el 6-5-2014].

2 Cf. el New York Times del 4-5-2014, “Fresh Doubts Raised About Papyrus Scrap Known as ‘Gospel of Jesus’ Wife”, <http://www.nytimes.com/2014/04/10/science/scrap-of-papyrus-referring-to-jesus-wife-is-likely-to-be-ancient-scientists-say.html> [visto el 6-5-2014].

ficción, de documentos antiguos. En efecto, en el caso de este “evangelio”, el elemento de ficción se añade a la discusión de la falsificación de manera absolutamente necesaria, pues, el New York Times, a la vez que informaba sobre el anuncio inicial de King en 2012, reconocía que el descubrimiento sonaba a ficción barata, y finalizaba con sequedad<sup>3</sup>:

The notion that Jesus had a wife was the central conceit of the best seller and movie “The Da Vinci Code.” But Dr. King said she wants nothing to do with the code or its author: “At least, don’t say this proves Dan Brown was right”.

La idea de que Jesús tuvo una esposa era el asunto principal del *best seller* y de la película *El código Da Vinci*. Sin embargo, la Dra. King afirmó que no quería ser relacionada con El código o con su autor: “Al menos no digan que esto demuestra que Dan Brown tenía razón”.

Esta referencia a *El código Da Vinci*, fárrago absurdo de Dan Brown en torno a una conspiración de dos mil años con el fin de ocultar el estado civil de Jesús de Nazaret, pone de manifiesto los elementos que suscitarían el interés general del público en un fragmento papiráceo similar. Las transgresiones literarias, o desvaríos, de Brown comienzan ya con el título, al dar a suponer que “Da Vinci” hace referencia al apellido de Leonardo, y plantea la cuestión de por qué no tituló el libro llanamente *El Código de Nazaret*.

En lo que se refiere a un campo más científico, con los trabajos de Speyer, Grafton (especialmente su *Forgers and Critics* de 1990), y el más reciente de Ruthven, pero también algunos otros<sup>4</sup>, se ha ido creando en las últimas décadas un ambiente académico muy propicio para un estudio del fenómeno de la falsificación textual y literaria diferente al tradicional. Asimismo, los nuevos tiempos de la postmodernidad han alentado un sentimiento distinto sobre la labor del falsificador. Hasta hace poco toda esa “actividad creadora” era denostada, postergada y criminalizada en cuanto se descubría el engaño. Sin embargo, desde hace algún tiempo muchas de esas obras preteridas y arrinconadas vuelven a adquirir interés para los estudiosos y a recuperar sus valores latentes, no sólo literarios, pues permiten explicar determinadas circunstancias políticas, sociales, culturales que han interactuado en precisamente esa creación. En efecto, estos textos pueden, y en muchos casos deben, ser considerados como miembros de pleno derecho de una tradición literaria, y estudiados con una sensibilidad más acorde al hilo de los nuevos tiempos y los nuevos enfoques de la filología y la crítica literaria.

Del mismo modo, debemos añadir que la falsificación no se circunscribe exclusivamente al ámbito literario o textual, pues, en efecto, también se producen falsificaciones en el arte, en los testimonios arqueológicos, en las tradiciones o relatos —orales o escritos—, sobre la historia o historias pasadas, sobre hechos trascendentales, relevantes o, incluso, anecdóticos,... es decir, en cualquier elemento que constituya parte de la tradición cultural y se insertan en ella de forma fehaciente junto a manifestaciones que han superado con éxito cualquier análisis crítico o que se

---

3 Cf. el New York Times del 18-9-2012, “A Faded Piece of Papyrus Refers to Jesus’ Wife”, <http://www.nytimes.com/2012/09/19/us/historian-says-piece-of-papyrus-refers-to-jesus-wife.html> [visto el 6-5-2014].

4 W. SPEYER, *Die literarische Fälschung im heidnischen und christlichen Altertum: ein Versuch ihrer Deutung*, München 1971; A. GRAFTON, *Forgers and Critics. Creativity and Duplicity in Western Scholarship*, Princeton/New Jersey 1990, “Fälschungen”, *Der Neue Pauly* 4 (1998) 394/97, “Correctores corruptores? Notes on the Social History of Editing”, en *Editing Texts-Texte edieren*, ed. G.W. MOST, Göttingen 1998 (= *Apoemata* 2): 54–76; “Forgery”, en *The Classical Tradition*, ed. A. GRAFTON / G.W MOST / S. SETTIS, Harvard 2010: 361–364; K.K. RUTHVEN, *Faking Literature*, Cambridge 2001. Cf. además A. GUZMÁN GUERRA, “Pseudo-literatura, falsificación y canon: una perspectiva programática”, en *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos*, ed. A. Alvar, Madrid 2005: 1. 177–216.

consideran razonablemente auténticas.

A tenor de la cita que encabeza esta introducción, es factible considerar cualquier tipo de falsificación que queramos investigar como “una especie de crimen” cuya resolución necesita una investigación exhaustiva de las circunstancias que la motivaron, aunque nuestra finalidad como estudiosos, ajenos a cualquier juicio moral, no es estigmatizarla ni nuestro cometido es requerir “daños y perjuicios” ni desterrarla por completo del acervo cultural colectivo en función de criterios extraliterarios o estudios rigurosos científicos que demuestren su falsedad. Tratarla para su estudio como si fuera un crimen no significa en modo alguno considerarla un crimen<sup>5</sup>. En efecto, nuestro objetivo debe ser fijar nuestra atención sobre los diversos aspectos que afectan la actividad falsificadora para ganar conocimiento sobre esas propias circunstancias creadoras y llegar a comprender las causas del “crimen”, pues este tipo de textos y materiales anticanónicos o colaterales que la tradición ha considerado dignos de ser transmitidos no pertenecen indefectiblemente a una literatura de segundo orden, y han conseguido pervivir a la tensión que existe entre lo que la tradición considera autoridad, es decir, canon, y la libertad que parece consustancial a cualquier creación literaria.

Desde muy pronto se hicieron intentos por sistematizar las diversas razones que motivan a un autor a presentar una invención propia, pues esto es en definitiva la falsificación, a renunciar a su propiedad (*scil.* autoría) y a ponerla bajo nombre de otro. Dentro de los diversos intentos, uno de los más antiguos es de gran interés por su concisión y sencillez: se trata del análisis de David, oscuro comentarista del s. VI, en cuyas precisiones sobre la *Isagoge* de Porfirio<sup>6</sup>, divide las obras falsas en cuatro tipos (γίνεται δὲ νόθον σύγγραμμα κατὰ τέσσαρας τρόπους). El primer tipo se produce por homonimia (δι’ ὁμωνυμίας), que puede ser por causa de la coincidencia del nombre del autor (δι’ ὁμωνυμίαν τῶν συγγραψαμένων) o por coincidencia del título de las obras (δι’ ὁμωνυμίαν τῶν συγγραμμάτων). Un segundo tipo se produce por ambición o vanidad (διὰ φιλοτιμίαν ἢτοι κενοδοξίαν). Un tercer tipo se produce por un desmesurado deseo de ganancia (δι’ αἰσχροκέρδειαν). Finalmente el cuarto tipo surge por el afecto del discípulo (δι’ εὐνοίαν τοῦ οἰκείου διδασκάλου) y David explica en este punto que muchos adscriben sus propios escritos a su maestro y pone como ejemplo a los pitagóricos (καὶ γὰρ πολλοὶ ποιοῦσι συγγράμματα καὶ διὰ τὴν εὐνοίαν τὴν πρὸς τὸν διδάσκαλον τὸ ὄνομα τοῦ οἰκείου διδασκάλου ἐπιγράφουσιν, ὅπερ καὶ οἱ Πυθαγόρειοι ἐποίησαν· καὶ γὰρ οὗτοι ἐποίησαν τὰ Χρυσᾶ ἔπη καὶ πρὸς τιμὴν τοῦ οἰκείου διδασκάλου ἐπέγραψαν τὸ ὄνομα αὐτοῦ). Sus palabras finales no pueden ser más apropiadas, pues acaba dejando claro que “es sabido por todo el mundo que escritos falsos hay muchos” (ἐπειδὴ οὖν, ὡς εἴρηται, πολλὰ εἰσι νόθα συγγράμματα).

De estos tipos generales, uno de los de mayor dificultad de detección es el cuarto por la propia naturaleza del conocimiento interno que se supone. Otros como el primero presentan bastante dificultad y son muchas veces imposibles de resolver, póngase el recurrido caso de los diversos Filóstratos. Los tipos restantes son los predominantes en la literatura. En el tercero, el motivo y la fuerza que han movido al falsificador han sido puramente económicos, en el cuarto la búsqueda de honor y estima, motivo que, en el fondo, subyace siempre. Dentro de un plano estrictamente literario/textual/artístico, la fuerza motivadora es la misma que la del cuclillo en

---

5 Es interesante la posición casi inquisitorial de Robert S. López quien recomienda a sus colegas medievalistas seguir una estrategia singular. Frente al *in dubio pro reo*, Lopez sugiere que un documento sin procedencia clara debería ser siempre considerado como “culpable hasta que se demuestre su inocencia” (guilty until proved innocent), cf. R.S. LOPEZ, “The Case Is Not Settled”, in *The Proceedings of the Vinland Map Conference (PVMC)*, ed. W.E. WASHBURN, Chicago, 1971: 31.

6 Dav., in *Isag.* 81 s.

el plano natural, la pervivencia de las creaciones propias bajo un techo protector ajeno, que, por su situación dentro del *establishment* literario o por gozar de estima y respetabilidad suficiente como para poder dar relumbre a algo adherido inadvertidamente, sirve a ojos del falsificador como manto protector de su “progenie” para la posteridad. Desde esta perspectiva, se debe considerar la relación entre auténtico y falso como una relación necesaria, casi un binomio que surge de modo dialéctico, pues probablemente el afán o la necesidad de destacarse del resto y la consecución de esta meta, acaban por atraer de manera fatal a otro que quiere aprovecharse de la situación privilegiada de la obra ajena. De este modo, es posible coincidir con Mülke en que “Verfälschung negiert nicht die Autorschaft, sondern setzt sie voraus und stärkt sie”<sup>7</sup> y hacerlo extensivo a la falsificación *Fälschung*, y no sólo restringido a la adulteración *Verfälschung*.

Dentro de un plano cultural más amplio, como el que en este volumen pretendemos ofrecer, las motivaciones de la falsificación siguen siendo similares a las descritas y no ajenas a una circunstancia fundamental: la voluntariedad o involuntariedad de la falsificación. Cuando la falsedad viene dada por el paso del tiempo y la persistencia de un error cometido y, a su lado, el avance del olvido que nos impide conocer al autor y el origen mismo de la falsificación, se produce una situación que puede incluirse dentro del primer supuesto de David y en el que podríamos incluir muchos de los “falsos” históricos, literarios, documentales o arqueológicos que conocemos, independientemente de que seamos capaces o no de restablecer su causa y origen.

Junto a este grupo de falsos, producidos sin intención de engaño, se hallan las demás falsificaciones motivadas voluntariamente por ambición o vanidad, por motivos económicos, por deseos de honor o gloria, por afán de pervivencia en la posteridad o por razones políticas, estratégicas... por cualquier razón que a ojos del falsificador resultara suficientemente alentadora y justificadora de su acción.

Anécdotas y documentación sobre la falsificación textual o documental son innumerables y ya pueden encontrarse desde finales de la literatura griega arcaica, coincidiendo (no casualmente) con la introducción y generalización de la escritura, en el mismo momento en que el autor adquiere conciencia de su identidad y se presenta orgulloso de su creación ante el público. Uno de los primeros testimonios de ese nuevo sentimiento aparece en el *Himno a Apolo* 3.170 ss., donde el autor dedica unos versos a poner de relieve su “incomparable” calidad y a ofrecer un detalle inconfundible de su identidad:

170 ὦ κοῦραι, τίς δ' ὑμῖν ἀνὴρ ἥδιστος ἀοιδῶν  
 ἐνθάδε πωλεῖται, καὶ τέφ' ἑρπεσθε μάλιστα;  
 ὑμεῖς δ' εὖ μάλα πᾶσαι ὑποκρίνασθαι ἀφήμως:  
 τυφλὸς ἀνὴρ, οἰκεῖ δὲ Χίῳ ἔνι παιπαλοέσση  
 τοῦ μᾶσαι μετόπισθεν ἀριστεύουσιν ἀοιδάι.

Muchachas ¿quién es el más dulce varón de los aedos que aquí os visitan y con el que más os deleitáis?

Vosotras todas responded elogiosamente:  
 “Un ciego. Habita en la abrupta Quíos.  
 Todos sus cantos son por siempre los mejores”.

A partir de ese momento en el que aparece con claridad el concepto de autoría y

---

7 M. MÜLKE, *Der Autor und sein Text. Die Verfälschung des Originals im Urteil antiker Autoren*, Berlin/New York 2008, 263.

emerge la personalidad del autor bien definida enfrentándose a los demás, cualquier creación es susceptible de ser emulada dentro de los cauces de mimesis creativa habitual en el proceso de creación literaria griego, pero, del mismo modo, cualquier autor de prestigio puede ser objeto del falsificador, quien, en un proceso de creación mimética absoluta, llega a modificar sustancialmente la obra del modelo o a poner bajo nombre ajeno una obra totalmente nueva.

La paulatina expansión del uso de la escritura como cauce de divulgación literaria no puso freno a la actividad de los falsificadores, como tampoco les han puesto freno en época moderna las nuevas tecnologías. Paradójicamente, la introducción de cualquier novedad en el largo proceso de transmisión, como nuevos materiales o nuevos medios de transmisión, parece alentar esta actividad, y da la sensación de que los falsificadores encuentran un buen y cómodo espacio de trabajo con la aplicación de técnicas y medios más modernos. No deja de ser un hecho notable y digno de admiración que un falsificador alejado históricamente de su objeto no sólo produzca algo en un plano de igualdad literario y además pase desapercibido a los críticos, sino que también sea capaz de demostrar maestría suficiente como para hacer pasar materiales modernos por antiguos. Con todo, en la Antigüedad, la cuestión relativa a la manipulación de materiales no era tan decisiva como lo es hoy en día, lo cual no quiere decir que no estuviera latente. Sin embargo, en lo que se refiere al propio texto, al igual que en la actualidad, el autor sentía su obra como propia y luchaba activamente contra todo intento de manipulación de su trabajo. Un ejemplo que ilustra perfectamente esta tensión se encuentra en transmitido por Rufino, quien en su *De adulteratione librorum Origenis* adjunta una carta de Orígenes a sus seguidores preocupado por las noticias que tenía sobre la adulteración de sus escritos<sup>8</sup>:

talia ergo quaedam uideo etiam nobis accidere. nam quidam auctor haereseos, cum sub praesentia multorum habita inter nos fuisset disputatio et descripta, accipiens ab his qui descripserant codicem, quae uoluit addidit et quae uoluit abstulit, et quae ei uisum est permutauit, circumferens tanquam ex nomine nostro, insultans et ostendens ea quae ipse conscripsit. pro quibus indignantes fratres qui in Palaestina sunt, miserunt ad me Athenas hominem qui acciperet a me ipsa authentica exemplaria. quod ne relectum quidem uel recensitum a me antea fuerat, sed ita neglectum iacebat ut uix inueniri potuerit. misi tamen, et sub Deo teste loquor quoniam, cum conuenissem illum ipsum qui adulterauerat librum, arguens quare hoc fecisset, uelut satisfaciens mihi respondit: quoniam magis ornare uolui disputationem illam atque purgare. uidete quali purgatione disputationem nostram purgauit. tali nempe, quali purgatione Marcion Euangelia purgauit uel Apostolum; uel quali successor eius post ipsum Apelles.

Veo que algo similar también nos ha sucedido. Un cierto promotor de herejías, tras tener lugar una discusión entre nosotros en presencia de muchas personas y haber sido puesta por escrito, tomó el código de los que lo escribieron, añadió lo que quiso, y omitió lo que quiso, y cambió lo que le pareció, y lo hizo circular por todas partes bajo mi nombre haciendo ostentosa gala precisamente de aquello que él mismo había añadido. Unos hermanos que estaban en Palestina, indignados ante esto, me enviaron un hombre a Atenas para que recibiera de mí un ejemplar auténtico de este escrito, que hasta ese momento ni había vuelto a leer ni a tocar, sino que permanecía tan arrinconado que a duras penas pude dar con él. Con todo, lo envié y —Dios es testigo de que digo la verdad— cuando volví a encontrarme con el mismo que había adulterado el libro, y

---

8 CCL 20, 11 ss. Véanse éste y similares ejemplos en M. MÜLKE, *Der Autor und sein Text*, 39 ss.

le pregunté por qué había hecho tal cosa, me respondió, como haciéndome un favor: “porque quería darle mejor forma a esa discusión y corregir errores”. Fijaos con qué correcciones mejoró nuestra disputa, las mismas que aplicó Marción a los *Evangelios* o al Apóstol, o las mismas que las de su sucesor Apeles después de él.

Para Orígenes no deja de ser paradójico que su disputa con el “*haereseos*”, que había tenido lugar en público y además registrada por escrito (*sub praesentia multorum habita inter nos fuisset disputatio et descripta*), pueda ser utilizada por el contrincante, que se vale de ese mismo escrito para alterarlo y modificarlo a su voluntad (*quae uoluit addidit et quae uoluit abstulit, et quae ei uisum est permutauit*), para posteriormente ponerlo en circulación bajo el nombre de Orígenes (*circumferens tanquam ex nomine nostro*). Parece que unos hermanos en Palestina sospecharon de estos escritos (alterados) que les habían llegado y se pusieron en contacto con Orígenes, del que recibieron las copias originales del texto (*acciperet a me ipsa authentica exemplaria*). Finalmente, Orígenes toma cartas en el asunto y se dirige al *adulterador* (*cum conuenissem illum ipsum qui adulterauerat librum*), y, al pedirle explicaciones, éste le respondió que sus cambios habían mejorado la disputa y corregido errores en el texto.

Este pasaje pone en evidencia además un tercer elemento crítico en discordia, que por lo general, suele ser obliterado: el público. Precisamente a instancias de los destinatarios de la obra, el público interesado, se expone el engaño. En este caso unos hermanos indignados *indignantibus fratres* cuando leyeron el texto, debieron percibir que su contenido no era correcto, probablemente porque no concordaba con las enseñanzas recibidas, y mandaron un emisario a Orígenes para informarle del asunto. Es evidente que estos hermanos no estaban dispuestos a dejarse engañar, frente a la supuesta predisposición del público a ser engañado<sup>9</sup>, y colaboraron proactivamente en el desenmascaramiento del fraude. En este punto debemos asumir las palabras de Ehrman al tratar la cuestión de la literatura pseudoepigráfica:

People in the ancient world did not appreciate forgeries any more than people do today. There are numerous discussions of forgery in ancient Greek and Latin sources. In virtually every case practice is denounced as deceitful and illspirited, sometimes even in documents that are themselves forged<sup>10</sup>.

Es obvio que los efectos de la falsificación afectan tanto al autor original como al falsificador, pero también al público en tanto que destinatario final del objeto literario en cuestión, porque es en definitiva la aceptación de éste lo que permitirá a lo falso pervivir e incluso echar raíces dentro del espacio literario. Desde esta perspectiva, la relación falso-auténtico o la de falsificador-autor adquiere una nueva dimensión indispensable la del destinatario final que es quien puede ser engañado *velis nolis*, pero asimismo puede ser capaz desenmascarar el engaño.

Hay aún una puntualización necesaria que ha de hacerse en lo que atañe al destinatario o público receptor de la falsificación. En no pocas ocasiones la actitud de la sociedad o el clima creado en ella ante algunos acontecimientos misteriosos o sorprendentes o ante hallazgos extraordinarios genera una cierta impaciencia por encontrar explicaciones o justificaciones de los mismos y, en diversa medida, provoca a veces la necesidad de satisfacerlas de forma

---

9 Sobre la proverbial máxima *mundus ult decipi*, cf. J. MARTÍNEZ, *Mundus vult decipi*, Madrid, 2012, p.9 ss. y *Fakes and Forgers of Classical Literature · Ergo decipiatur!*, Leiden 2014, p. xii, n. 7. Probablemente la frase se deba a Sebastian BRANT, *Narrenschif*, Basel 1494, 65, l. 68, aunque no aparece en la versión latina a cargo de Jakob LOCHER bajo el título de *Stultifera navis* (Straßburg 1497). La primera cita latina se debe probablemente a Lutero en 1529, cf. WA 39.40.5, cf. *Thesaurus proverbiorum medii aevi*, Berlin 2002: 13 s.u. *Welt*, 58.

10 B.D. EHRMAN, *Lost Christianities: the battles for scripture and the faiths we never knew*, Oxford 2005: 10.

rápida o inmediata. Esos anhelos por averiguar la verdad con premura, una verdad al menos suficientemente satisfactoria, cuando no tranquilizadora, han contribuido más de una vez a que surjan versiones *ad hoc* promovidas por determinadas personas con mejor o peor intención, pero que siempre acaban con una verdad a medias, realmente susceptible de transformarse en un engaño.

Todas estas consideraciones previas suscitan desde la perspectiva de la investigación nuevas cuestiones sobre la naturaleza y motivos de la falsificación, pero también desde una perspectiva más moderna, sin trabas ideológicas anteriores, surgen ante nosotros nuevas cuestiones de indudable interés como el estudio del contexto cultural e ideológico en que se originaron las falsificaciones.

Si los prejuicios epistemológicos han llevado a descartar del canon textos admirados incluso venerados durante generaciones, podemos preguntarnos si es la simple intencionalidad lo que los invalida ¿No debería ocupar muchas veces la falsificación un puesto digno en la literatura, como así seguiría siendo si no se hubiera descubierto el engaño? ¿Se debe relegar al olvido un texto valioso y con indudable valor literario (además de social, cultural, etc.) sólo porque su autor haya utilizado medios “no canónicos” para mantenerse en el canon?... Si se contrasta y confirma la falsedad de un documento o la falsificación de un objeto arqueológico o de una inscripción, si se averigua que unas noticias son parcialmente falsas o han sido manipuladas ¿deben por ello olvidarse y no estudiar a fondo los motivos sobre los que se construyó la falsificación o la forma en que se modificaron o tergiversaron los textos, datos u objetos originales?

Teniendo en mente todas estas nuevas ideas y concepciones de lo falso y de la ficción como herramienta falsificadora, hemos invitado a diversos autores para que aporten su especial visión particular o general del fenómeno sin restricciones y de ello ha surgido este volumen colectivo, donde se ha intentado mostrar parte del amplio espectro de posibilidades que se ofrecen en la actualidad a la hora de estudiar el fenómeno de la falsificación.

En el marco de las actividades interdisciplinarias de dos grupos de investigación de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Oviedo, que colaboran en diversas áreas transversales de sus respectivos campos de trabajo, planteamos una obra común, en vinculación con diversos proyectos de investigación y finalmente resultó este libro como fruto de discusiones y debates planteados entre los editores y los propios autores —miembros de los equipos respectivos en unos casos e investigadores de otras universidades fuera de España.

Dentro del marco institucional, este libro se encuentra adscrito a los Proyectos de investigación: FFI2013-41170-P y FFI2012-34719 del Ministerio de Economía y Competitividad, así como del FFI2009-09465 del Ministerio de Ciencia e Innovación y S-2007-HUM0543, Proyecto de Redes del IV PRICYT de la Comunidad de Madrid, y para su elaboración ha contado con ayudas del Gobierno del Principado de Asturias a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Asturias (FICYT).

No deseamos cerrar estas páginas sin dar nuestro agradecimiento a todos los colaboradores por su buena disposición y las estupendas contribuciones que enriquecen esta obra. Asimismo debemos agradecer de manera especial a Rafael González Fernández, de la Universidad de Murcia, el que haya aceptado este volumen para someterlo a revisión externa y, tras las evaluaciones pertinentes, haber aceptado y facilitado su inclusión dentro de la prestigiosa serie *Antigüedad y Cristianismo*, que se publica bajo su dirección.



## SSUSCRIPCIONES E INTERCAMBIOS

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción por períodos anuales o por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO can be obtained by exchange with similar journals, by annual subscription or purchasing separately individual volumes.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

All correspondence exchange, subscription or acquisition must be sent to:

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia  
Edif. Universitario Saavedra Fajardo  
C/Actor Isidoro Máiquez, 9  
30007 Murcia  
España

Los precios unitarios para los volúmenes y cuotas anuales de suscripción son los siguientes:

Unitary prices for the volumes and subscription quotes are the following:

1984.	Antigüedad y Cristianismo I. Begastri (2º ed.)	18 €
1985.	Antigüedad y Cristianismo II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir	agotado
1986.	Antigüedad y Cristianismo III. Los Visigodos Historia y Civilización	agotado
1987.	Antigüedad y Cristianismo IV. La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus TITVLI PICTI. Un templo de época romana	agotado
1988.	Antigüedad y Cristianismo V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana	60 €
1989.	Antigüedad y Cristianismo VI. Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio	60 €
1990.	Antigüedad y Cristianismo VII. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano	agotado
1991.	Antigüedad y Cristianismo VIII. Arte, sociedad y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía	agotado
1992.	Antigüedad y Cristianismo IX. Los Hunos: tradición e historia	60 €
1993.	Antigüedad y Cristianismo X. La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete)	agotado
1994.	Antigüedad y Cristianismo XI. Sidonio Apolinar, humanista de la Antigüedad Tardía: su correspondencia	60 €
1995.	Antigüedad y Cristianismo XII. Lengua e historia	72 €

1996.	Antigüedad y Cristianismo XIII. El Balneario de Fortuna y la Cueva Negra	60 €
1997.	Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la Antigüedad Tardía	agotado
1998.	Antigüedad y Cristianismo XV. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica	60 €
1999.	Antigüedad y Cristianismo XVI. Los Columbarios de La Rioja	60 €
2000.	Antigüedad y Cristianismo XVII. La exégesis en Gregorio de Elvira	60 €
2001.	Antigüedad y Cristianismo XVIII. Proposografía Concilio Éfeso	60 €
2002.	Antigüedad y Cristianismo XIX. Pensamiento histórico Orosio	60 €
2003.	Antigüedad y Cristianismo XX. Cultura latina Cueva Negra	60 €
2004.	Antigüedad y Cristianismo XXI. Sacralidad y Arqueología	80 €
2005.	Antigüedad y Cristianismo XXII. Eufратense et Osrhoene: poblamiento romano en el alto Éufrates sirio	80 €
2006.	Antigüedad y Cristianismo XXIII. Espacio y tiempo	80 €
2007.	Antigüedad y Cristianismo XXIV. La presencia bizantina	agotado
2008.	Antigüedad y Cristianismo XXV. Gentes Barbarae	31 €
2009.	Antigüedad y Cristianismo XXVI. Las cuevas de Herrera	60 €
2010.	Antigüedad y Cristianismo XXVII. Geographica: ciencia del espacio y tradición narrativa de Homero a Cosmas Indicopleustes	60 €
2011.	Antigüedad y Cristianismo XXVIII. Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia	60 €

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía aceptará trabajos originales e inéditos sobre la Antigüedad Tardía (historia, historiografía, cultura y mentalidad, filología y fuentes, arqueología) en castellano, inglés, francés, alemán o italiano.

Los artículos se acompañarán de un resumen (abstract) y palabras clave (key words); los abstracts se enviarán escritos en inglés, salvo en los casos en que el artículo haya sido escrito en dicho idioma, en cuyo caso el abstract se redactará en castellano.

Se recomienda a los autores que sigan las siguientes normas:

Extensión máxima de los artículos 20 páginas DIN A-4.

Extensión máxima de las reseñas 5 páginas DIN A-4.

Fuente de letra Times New Roman, normal o redonda.

Referencias bibliográficas 10 pt

Citas sangradas en el texto 10 pt

Nota a pie 8 pt.

Espacio interlineal sencillo siempre.

### **Las referencias bibliográficas en las notas: Libros/monografías**

P. Brown, *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Barcelona 1993 (traducción de A. J. Desmots), pp. 156-157.

M. Fuhrmann, *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Zürich 1998, pp. 282-291.

El nombre del autor en versalita, nombre de pila abreviado delante del apellido, títulos en cursiva.

### **Artículos/capítulos de libros**

P. Leveque, «De nouveaux portraits de l'empereur Julien», *Latomus* 22, 1963, pp. 74-84. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva.

### **Citas de fuentes**

Ovidio, *Tristes* IV, 1, 29, es decir, el nombre del autor se adaptará a la lengua en que se haya escrito el artículo.

A. Canellis, *Faustin (et Marcellin), Supplique aux Empereurs (Libellus Precum et Lex Augusta)*, Sources Chrétiennes, n° 504, Les Editions du Cerf, 2006, pp. 126-127.





GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2012